

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social Comunidad de Cuidado Fundación Instituto Tecnológico del Sur Hogar Casa Nostra Proyecto 7770 Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente Convenio 7454/2021 Tabla 22. Relación de elementos de salud				
ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	TIPO DE BIEN	ESTADO	FECHA ESTIMADA DE REPOSICIÓN
Tapabocas desechables con tiras elásticas para orejas; 3 pliegues, colores blancos, azul, verde;	Caja x 100 unidades	1 por cada 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 de uso y 2 en stock)	CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Guantes de manejo en Nitrilo	Caja x 100 unidades	1 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Guantes estériles de látex	Caja x 50 unidades	1 por semestre por cada 100 personas mayores	CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Tensiómetro genérico para adulto, portátil aneroide manómetro y bomba 300 hg, brazalete ajustable en velcro y gancho.	Unidad	1 por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Fonendoscopio genérico para adulto.	Unidad	1 por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Pulsoxímetro con SpO2, PR y las medidas de fuerza del pulso interfaz de un solo botón, apagado automático. Pilas comunes AAA alcalinas o pilas recargables de soporte de 3 horas continuas de trabajo.	Unidad	1 por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Termómetro clínico digital para adulto.	Unidad	1 por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Camilla fija con barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección.	Unidad	1 por Centro Protección Social	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Vitrina mostradora en aluminio de con entrepaños variables, para almacenamiento de medicamentos.	Unidad	1 por unidad operativa	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Contenedores con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos	Unidad	1 por persona mayor	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Nevera con congelador, luz/control de temperatura, estante o bandejas en parrilla, una sola puerta y terminación electrostática	Unidad	1 por unidad operativa	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Termómetro digital de nevera	Unidad	1 por nevera y calibrado1 vez al año para llevar el control de la temperatura de los medicamentos.	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Termohigrómetro digital para el área de almacenamiento de medicamentos.	Unidad	1 en cada espacio donde se almacenen medicamentos, calibrado 1 vez al año para medir la temperatura y la humedad del ambiente del área del almacenamiento de medicamentos.	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Bascula de lectura digital	Unidad	1 por unidad operativa	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Tallímetro	Unidad	1 por unidad operativa	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Sillas Pato para adulto	unidades	<u>Modalidad moderada:</u>	NO CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
		2 por cada 50 personas mayores			
		<u>Modalidad Severa:</u> 4 por cada 50 personas mayores			

Silla de ruedas estándar adulto, estructura de acero, apoya pies, freno de seguridad ergonómico, espaldar, ruedas delanteras con descansabrazos de longitud suficiente para colocar completamente el antebrazo.	unidades	Modalidad Severa: 4 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Caminador adulto/a fabricado en aluminio anodizado, travesaño frontal metálico para mayor estabilidad, de fácil graduación por medio de pines.	unidades	Modalidad Severa: 2 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Bata de color claro que permita visualizar fácilmente su limpieza, para asistencia y/o distribución de alimentos. Con cierre de cremalleras sin botones u otros accesorios que puedan caer en el alimento; sin bolsillos ubicados por encima de la cintura. En ningún caso se podrán aceptar colores grises o aquellos que impidan evidenciar su limpieza.	Unidad	1 por cada persona que participe de la asistencia o distribución de alimentos	CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Guantes de manipulación de alimentos desechables para asistencia y/o distribución de alimentos	Caja por 100 unidades	1 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño
Cofias desechables para asistencia y/o distribución de alimentos	caja o bolsa por 100 unidades	3 cajas por mes por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Bueno	A necesidad de Reposición según deterioro y/o daño

Nota:

- Las ayudas técnicas de las personas mayores deben ser utilizadas de acuerdo con la prescripción del médico tratante y/o la valoración realizada por el profesional en fisioterapia de la unidad operativa o de la EPS-S.
- El entrenamiento para el uso de las ayudas técnicas estará a cargo del profesional en fisioterapia y bajo supervisión y/o interventoría y acompañamiento de los auxiliares de enfermería del Centro.
- Durante la ejecución del convenio las ayudas técnicas deben garantizarse en buen estado y en adecuadas condiciones higiénicas.

Firma Coordinadora Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra

Jessica P. Cabrera